



Escuela Politécnica Superior

M.U.en Seguridad Integral en la Industria y Prevención Riesgos Laborales 07

Memoria Anual 2011-2012 del Sistema de Garantía de Calidad del Título

Generada en fecha: 14/03/2013 13:51

- 1.- Comisiones participantes**
- 2.- Plan de Mejora**
- 3.- Buenas prácticas identificadas**
- 4.- Informe Anual de la CGCT**

Acceso a la versión vigente del SGCT de la US aquí: <http://at.us.es/sist-garantia-calidad>

1. Comisiones participantes

Comisión de Garantía de Calidad del Centro

Nombre	Fecha Alta	Vinculación
- CARLOS LEON PALACIOS	2012-02-06	DELEGADO DE ALUMNOS
- FRANCISCO DÍAZ AYALA	2012-02-06	(Externo) DIRECTOR GERENTE
- JESUS PASTOR PRIETO	2012-02-06	Alumno
- JORGE JESUS LOPEZ VAZQUEZ	2011-03-21	Presidente DIRECTOR
- JOSE OUTON CAUTO	2012-02-06	DELEGADO DE ALUMNOS
- JUAN GAMEZ GONZALEZ	2012-02-06	COORDINADOR HORIZONTAL
- JUAN RAMON LAMA RUIZ	2011-10-05	SUBDIRECTOR DE CALIDAD E INNOVACIÓN DOCENTE
- MARIA DEL CARMEN MORON ROMERO	2012-02-06	Secretario PDI
- MERCEDES GONZALEZ ELORZ	2012-02-06	PAS

Comisión de Seguimiento de Planes de Estudio

Nombre	Fecha Alta	Vinculación
- FRANCISCO AGUAYO GONZALEZ	2012-02-06	COORDINADOR DE TÍTULO
- JORGE JESUS LOPEZ VAZQUEZ	2011-03-21	Presidente DIRECTOR
- JUAN RAMON LAMA RUIZ	2011-10-05	SUBDIRECTOR DE CALIDAD E INNOVACIÓN DOCENTE
- MANUELA SEBASTIANA RUIZ DOMINGUEZ	2013-01-15	SUBDIRECTORA DE POSTGRADO E INVESTIGACIÓN
- MARIA NIEVES JIMENEZ JIMENEZ	2012-02-06	SUBDIRECTORA DE ORDENACIÓN ACADÉMICA

2. Plan de Mejora

Objetivos

- 1.- Garantizar la adecuación de programas y proyectos docentes a la Memoria de Verificación
- 2.- Mejorar y ampliar el uso de los recursos TIC
- 3.- Incentivar la innovación docente entre el profesorado del Máster
- 4.- Optimizar el número de profesores responsables y partícipes en las materias
- 5.- Estudiar acciones para favorecer la movilidad de estudiantes
- 6.- Estudiar convenios con empresas para mejorar el prácticum
- 7.- Mejorar la información disponible sobre la titulación
- 8.- Dotación de laboratorios específicos

Acciones de Mejora

A1-M108-2012: Enviar recordatorio a coordinadores de las asignaturas sobre programas y proyectos docentes

Desarrollo de la Acción: Una vez abierta la aplicación ALGIDUS para modificación de programas y proyectos para el próximo curso académico, recordar a los profesores responsables la necesidad de que corrijan las discrepancias encontradas con la memoria de verificación, así como, de la importancia que tiene que se realice en el plazo establecido.

Objetivos referenciados: 1

Prioridad: M

Responsable: jorlopvaz
Director

Recursos necesarios:

Coste: 0

IA1-M108-2012-1: Comunicaciones a profesores coordinadores

Forma de cálculo:

Responsable:

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Envío de una comunicación de recordatorio

A2-M108-2012: Estudio de la adecuación de los programas y proyectos docentes a la Memoria de Verificación del Máster Universitario.

Desarrollo de la Acción: Estudio de la adecuación de los programas y proyectos docentes a la Memoria de Verificación del Máster

Universitario.

Objetivos referenciados: 1

Prioridad: M

Responsable: faguayo

Coordinador del Título

Recursos necesarios:

Coste: 0

IA2-M108-2012-1: P02-I06

Forma de cálculo:

Responsable:

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: 100%

A3-M108-2012: Obtener información sobre el uso de la plataforma de enseñanza virtual

Desarrollo de la Acción: Obtener información de los coordinadores de las asignaturas del uso de la plataforma de enseñanza virtual que permita adoptar soluciones para su mejora.

Objetivos referenciados: 2

Prioridad: M

Responsable: faguayo

Coordinador del Título

Recursos necesarios:

Coste: 0

IA3-M108-2012-1: Información de uso

Forma de cálculo:

Responsable:

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Informe

A4-M108-2012: Incentivar la innovación docente entre el profesorado del Máster

Desarrollo de la Acción: Incentivar la participación del profesorado en acciones formativas e innovadoras relacionadas con las asignaturas del Máster.

Objetivos referenciados: 3

Prioridad: M

Responsable: [jorlopvaz](#)
Director

Recursos necesarios:

Coste: 0

IA4-M108-2012-1: [P02-I14](#)

Forma de cálculo:

Responsable:

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: [Mejorar indicador un 20%](#)

A5-M108-2012: [Estudio del número de créditos por profesor y su adecuación](#)

Desarrollo de la Acción: [Análisis por la Comisión Académica del Máster del número de créditos por profesor y su adecuación.](#)

Objetivos referenciados: 4

Prioridad: M

Responsable: [faguayo](#)
Coordinador del Título

Recursos necesarios:

Coste: 0

IA5-M108-2012-1: [P03-I04](#)

Forma de cálculo:

Responsable:

Fecha obtención:

A6-M108-2012: [Estudiar acciones para favorecer la movilidad de estudiantes](#)

Desarrollo de la Acción: [Estudio de posibles acciones de movilidad de estudiantes con estudios de máster universitario relacionados con diseño e instalaciones.](#)

Objetivos referenciados: 5

Prioridad: M

Responsable: [faguayo](#)
Coordinador del Título

Recursos necesarios:

Coste: 0

IA6-M108-2012-1: [P04-I01, P04-I01](#)

Forma de cálculo:

Responsable:

Fecha obtención:

A7-M108-2012: Estudiar convenios con empresas para mejorar el prácticum

Desarrollo de la Acción: Seleccionar, dentro de los convenios establecidos con empresas, las más adecuadas para la formación de los alumnos del máster universitario. Buscar puntos de encuentro entre los alumnos del máster y los profesionales y empresas del sector.

Objetivos referenciados: 6

Prioridad: M

Responsable: faguayo
Coordinador del Título

Recursos necesarios:

Coste: 3000

IA7-M108-2012-1: P05

Forma de cálculo:

Responsable:

Fecha obtención:

A8-M108-2012: Mejora de la información del Máster Universitario en la página web de la Escuela Politécnica Superior y en la página web de la Universidad de Sevilla.

Desarrollo de la Acción: Mejora de la información del Máster Universitario en la página web de la Escuela Politécnica Superior y en la página web de la Universidad de Sevilla.

Objetivos referenciados: 7

Prioridad: M

Responsable: jorlopvaz
Director

Recursos necesarios:

Coste: 0

IA8-M108-2012-1: P10-I03

Forma de cálculo:

Responsable:

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: [Mejorar la información en páginas web institucionales.](#)

A9-M108-2012: [Elaborar Plan de mejora para la difusión del título de Máster Universitario](#)

Desarrollo de la Acción: [Desarrollar un Plan de mejora para la difusión del título de Máster Universitario.](#)

Objetivos referenciados: [7](#)

Prioridad: [M](#)

Responsable: [jorlopvaz](#)
[Director](#)

Recursos necesarios:

Coste: [1000](#)

IA9-M108-2012-1: [Plan de mejora para la difusión del título de Máster Universitario](#)

Forma de cálculo:

Responsable:

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: [Plan de mejora para la difusión del título de Máster Universitario](#)

A10-M108-2012: [Mejorar la dotación de laboratorios específicos.](#)

Desarrollo de la Acción: [Mejorar la dotación de laboratorios específicos.](#)

Objetivos referenciados: [8](#)

Prioridad: [M](#)

Responsable: [faguayo](#)
[Coordinador del Título](#)

Recursos necesarios: [Laboratorios para las distintas especialidades del Máster](#)

Coste: [150000](#)

IA10-M108-2012-1:[Mejorar la dotación de laboratorios específicos.](#)

Forma de cálculo:

Responsable:

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: [Dotación para tres laboratorios de PRL](#)

Fecha de aprobación en Junta de Centro	08-03-2013
--	------------

Pendiente de revisión por la Comisión de Garantía de Calidad de los Títulos de la Universidad de Sevilla

3. Buenas prácticas identificadas

Buenas prácticas

Denominación	Descripción
1.- Conferencias	Conferencias de expertos externos en diferentes materias y presencia de representantes de empresas en cada uno de los bloques de intensificación del máster.
2.- Visitas.	Visitas de los alumnos a instalaciones modelos.



Escuela Politécnica Superior

**M.U.en Seguridad Integral en la Industria y
Prevención Riesgos Laborales 07**

**Informe Anual de la Comisión de
Garantía de Calidad del Título
2011-2012**

Fecha de aprobación: 22-02-2013

Índice:

1. Introducción

- 1.1 Identificación del Título
- 1.2 Composición y nombramiento de la CGCT y demás Comisiones
- 1.3 Informe de desarrollo del plan de mejora del título del año anterior
- 1.4 Comentarios al informe que sobre el curso anterior se ha recibido de la AAC
- 1.5 Desarrollo del plan de trabajo e incidencias

2. Evaluación, análisis de los procedimientos del SGCT y propuestas de mejora:

- P01: Medición y análisis del rendimiento académico
- P02: Evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado
- P03: Obtención y análisis de información complementaria sobre la calidad del título
- P04: Análisis de los programas de movilidad
- P05: Evaluación de las prácticas externas
- P06: Evaluación de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida
- P07: Evaluación y análisis de la satisfacción global con el título de los distintos colectivos
- P08: Gestión y atención de quejas, sugerencias e incidencias
- P09: Criterios y procedimientos específicos en el caso de extinción del título
- P10: Difusión del título
- P11: Sistema de análisis, mejora y seguimiento de la toma de decisiones

3. Propuesta del Plan de Mejora

4. Buenas prácticas

5. Valoración del proceso de evaluación

1. Introducción

1.1 Identificación del Título

TÍTULO: M.U.EN SEGURIDAD INTEGRAL EN LA INDUSTRIA Y PREVENCIÓN RIESGOS
LABORALES 07

CENTRO EN EL QUE SE IMPARTE: ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR

1.2 Composición y nombramiento de la CGCT y demás Comisiones

Comisión de Garantía de Calidad del Centro

Nombre	Fecha Alta	Vinculación
- CARLOS LEON PALACIOS	2012-02-06	DELEGADO DE ALUMNOS
- FRANCISCO DÍAZ AYALA	2012-02-06	(Externo) DIRECTOR GERENTE
- JESUS PASTOR PRIETO	2012-02-06	Alumno
- JORGE JESUS LOPEZ VAZQUEZ	2012-02-06	Presidente DIRECTOR
- JOSE OUTON CAUTO	2012-02-06	DELEGADO DE ALUMNOS
- JUAN GAMEZ GONZALEZ	2012-02-06	COORDINADOR HORIZONTAL
- JUAN RAMON LAMA RUIZ	2012-02-06	SUBDIRECTOR DE CALIDAD E INNOVACIÓN DOCENTE
- MARIA DEL CARMEN MORON ROMERO	2012-02-06	Secretario PDI
- MERCEDES GONZALEZ ELORZ	2012-02-06	PAS

Comisión de Seguimiento de Planes de Estudio

Nombre	Fecha Alta	Vinculación
- FRANCISCO AGUAYO GONZALEZ	2012-02-06	COORDINADOR DE TÍTULO
- JORGE JESUS LOPEZ VAZQUEZ	2012-02-06	Presidente DIRECTOR
- JUAN RAMON LAMA RUIZ	2012-02-06	SUBDIRECTOR DE CALIDAD E INNOVACIÓN DOCENTE
- MANUELA SEBASTIANA RUIZ DOMINGUEZ	2013-01-15	SUBDIRECTORA DE POSTGRADO E INVESTIGACIÓN
- MARIA NIEVES JIMENEZ JIMENEZ	2012-02-06	SUBDIRECTORA DE ORDENACIÓN ACADÉMICA

1.3 Informe de desarrollo del plan de mejora del título del año anterior

A continuación se procederá a enunciar los objetivos propuestos en el plan de mejora del título del año anterior y su grado de consecución, para seguidamente concretar brevemente lo alcanzado en cada una de las mejoras propuestas.

Objetivos:

1.- Dar a conocer, en tiempo y forma, el contenido de todos los programas y proyectos docentes de las materias correspondientes a los diferentes bloques temáticos del Máster Universitario. Mejoras relacionadas: A1-M108-2011. Publicación en tiempo y forma de programas y proyectos docentes.

Objetivo cubierto al 100%.

2.- Adecuar los programas y proyectos docentes de las asignaturas/materias del máster universitario a lo establecido en la memoria de verificación del mismo. Mejora relacionada: A2-M108-2011. Estudio de la adecuación de los programas y proyectos docentes a la Memoria de Verificación del Máster Universitario.

Objetivo cubierto al 100%.

3.- Que el alumno disponga de toda aquella información que sea relevante en cada materia/asignatura del máster universitario, y que pueda interactuar con el profesorado responsable de coordinarlas, a través de la plataforma de enseñanza virtual de la Universidad de Sevilla. Mejora relacionada: A3-M108-2011. Mejora del índice de asignaturas que utilizan la plataforma de enseñanza virtual.

Objetivo cubierto al 100%.

4.- Optimizar, en función de las características de cada materia, el número de profesores responsables y partícipes en las mismas. Mejora relacionada: A4-M108-2011. Estudio del número de créditos por profesor y su adecuación.

Se ha avanzado en la consecución del objetivo, pero será necesario continuar profundizando en su análisis en el próximo curso. Objetivo cubierto al 80%.

5.- Mejorar la formación correspondiente a las prácticas en empresas. Mejora relacionada: A5-M108-2011. Selección de prácticas en empresas adecuadas.

Se ha avanzado en la consecución del objetivo, pero será necesario continuar profundizando en su análisis en el próximo curso. Objetivo cubierto al 80%.

6.- Mejorar la información académica del título en la página web de la Universidad de Sevilla y en la página web de la Escuela Politécnica Superior. Mejora relacionada: A6-M108-2011. Mejora de la información del Máster Universitario en web

Objetivo cubierto al 100%.

7.- Mejorar la difusión informativa del título. Mejora relacionada: A7-M108-2011. Elaborar Plan de mejora para la difusión del título de Máster Universitario.

Este objetivo aun no se ha completado, aunque se ha avanzado en la organización de actividades con los alumnos de últimos cursos de grado para la difusión del máster.

1.4 Comentarios al informe que sobre el curso anterior se ha recibido de la AAC

En relación con los Informes de Seguimiento, Convocatoria Curso 2011/12, emitidos por la Agencia Andaluza del Conocimiento, parece que, éstos, siguen el protocolo que se incluye en la versión 2 (v2),

de fecha 21/12/2011, del documento Procedimiento para el Seguimiento de los Títulos Oficiales de Grado y Máster. Si ello es así, entonces, con el ánimo de conseguir la máxima claridad comunicativa respecto del informe emitido, surgen las siguientes consideraciones:

- ¿Por qué no se emite, por parte de los evaluadores de la AAC, un informe estandarizado que, siguiendo el el Protocolo de Evaluación establecido en el documento Procedimiento para el Seguimiento de los Títulos Oficiales de Grado y Máster, y con la misma codificación (pág 26 a 46), permita a los Centros y a sus Comisiones de Calidad, identificar claramente los items que se estan evaluando o de los que se está observando su grado de cumplimiento y reflexión.
- ¿Hay que entender que los items existentes en el documento Procedimiento para el Seguimiento de los Títulos Oficiales de Grado y Máster y no comentados por el evaluador/evaluadores en los Informes de Seguimiento es que no proceden? ¿O se quiere indicar que su grado de cumplimiento es satisfactorio? Si ello no fuera así, se crearía una fuerte confusión. Por ello, se debería solicitar a la AAC que los Informes de Seguimiento fueran sistemáticos, estandarizados y codificados siguiendo el Protocolo de Evaluación establecidos en el documento Procedimiento para el Seguimiento de los Títulos Oficiales de Grado y Máster, y disciplinado en cuanto a informar sobre todos los items que procedan.
- ¿Por qué los informes emitidos por la AAC, sobre títulos que se imparten en un mismo centro y que presentan una información pública de idénticas características objetivas son claramente diferentes?

Más allá de las consideraciones anteriores, se ha incorporado en el procedimiento P11 el detalle de las alegaciones al informe de la AAC en el archivo titulado: "Contestacion_a_InformesAAC_2011_12_MPRL.pdf"

En cuanto al cumplimiento de las recomendaciones de la Memoria de Verificación (ver alegación al Informe de la AAC del punto 3.1, apartado 8.2):
de la titulación, en el cual se señalan las siguientes:

1.- Se recomienda incrementar el número de plazas del Personal técnico de apoyo a la docencia en aquellas materias del Máster para las que parece no haber suficiente, como por ejemplo los relacionados con la materia de "Riesgos originados por agentes químicos y biológicos" o el relacionado con la asignatura "Bases Biológicas y sanitarias de la prevención".

Se ha procedido al análisis y propuesta de mejoras tal como se evidencia en A4-M108-2011.

2. Se recomienda detallar como se articula la participación de los agentes externos en la Comisión Interna de Calidad del título.

La participación activa de los agentes externos se articula como miembro de pleno derecho de la Comisión de Calidad del Título de Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto.

3. Se recomienda indicar los criterios específicos, en caso de una posible extinción del título.

Los criterios establecidos por la Universidad de Sevilla quedan recogidos en la Disposición Adicional Tercera, Extinción de los planes de estudio, del Reglamento de Actividades Docentes aprobado en CU de 5-2-09 y publicado en el BOUS núm. 2, de 10 de febrero de 2009.

1.5 Desarrollo del plan de trabajo e incidencias

El plan de trabajo seguido se describe en el procedimiento P11.

En cuanto a su distribución temporal se ha ajustado al plan de trabajo que se muestra en el archivo "Planificación_P11_1112.pdf", adjunto al procedimiento P11.

Tras la aprobación del plan de mejora de la titulación, se procedió a presentarlo a todo el profesorado que imparte docencia en el título (marzo-2012). Se desarrollaron reuniones periódicas cuatrimestrales de la comisión académica del máster para la puesta en marcha y seguimiento de las mejoras.

En cuanto al detalle de las reuniones referidas al procedimiento P11:

- 1) Obtención de la información sobre indicadores del Secretariado de Seguimiento y Acreditación de los Títulos de la Universidad de Sevilla (10/12/2012).
- 2) Actualización por parte de la dirección de la EPS de los miembros de las diferentes comisiones participantes, preparación de la información (fichas de indicadores y plantillas de informes) y propuesta de plan de trabajo para la Comisión de Garantía de Calidad (10-18/12/2012).
- 3) Reunión de la Comisión de Calidad para la planificación el trabajo, análisis de indicadores, incorporación de evidencias e inclusión de las recomendaciones de las Agencias a la Memoria de Verificación (19/12/2012).
- 4) Reunión del Sistema de Coordinación de los Títulos para analizar el seguimiento por procedimientos e identificar buenas prácticas, identificar puntos fuertes y débiles, hacer propuestas de mejora y propuestas de modificación de planes de estudios (9/1/2013 y 6/2/2013).
- 5) Reunión de la Comisión de Calidad para la incorporación de evidencias y la elaboración del Informa Anual (22/2/2013).
- 6) Reunión de la Comisión de Seguimiento de Planes de Estudios para la aprobación de las modificaciones a la memoria de verificación (27/2/2013).
- 7) Elaboración de la Memoria Anual por la Dirección del Centro que recoja el informe realizado por la CGC y el Plan de mejora a aprobar en Junta de Centro (28/2/2013-7/3/2013).
- 8) Aprobación del Plan de Mejora por la Junta de Centro (8/3/2013).
- 9) Incorporación de la información definitiva en LOGROS por parte de la Dirección de la EPS (8/3/2013).

2. Evaluación, análisis de los procedimientos del SGCT y propuestas de mejora:

P01: Medición y análisis del rendimiento académico

	P01-MEDICIÓN Y ANÁLISIS DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO	VALOR EN CURSO 1
I01-P01	TASA DE GRADUACIÓN DEL TÍTULO	NP
I02-P01	TASA DE ABANDONO DEL TÍTULO	NP
I03-P01	TASA DE ABANDONO INICIAL	-
I04-P01	TASA DE EFICIENCIA DEL TÍTULO	97.84%
I05-P01	TASA DE ÉXITO DEL TÍTULO	99.66%
I06-P01	TASA DE ÉXITO DEL TRABAJO FIN DE GRADO O MÁSTER	100.00%
I07-P01	TASA DE RENDIMIENTO DEL TÍTULO	86.34%
I08-P01	TASA DE RENDIMIENTO DEL TRABAJO FIN DE GRADO O MÁSTER	12.50%
I09-P01	CALIFICACIÓN MEDIA DE LOS TRABAJOS FIN DE GRADO O MÁSTER	8.50
I10-P01	NOTA MEDIA DE INGRESO	4.40
I11-P01	NOTA DE CORTE	1.31
I12-P01	ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO EN EL TÍTULO	37

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P01

No existe aún una mínima y suficiente implantación del Máster Universitario para hacer valoraciones adecuadas, sólo se puede, inicialmente, hacer una comparación entre los valores de referencia de los índices I01 e I02 con los valores en el curso de los indicadores I05 e I07. Puede concluirse una satisfacción con los indicadores I05 e I07 en comparación con los valores de referencia establecidos en los indicadores I01 e I02.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA
PUNTOS FUERTES
(No hay definidos)
PUNTOS DÉBILES
(No hay definidos)
PROPUESTAS DE MEJORA
(No hay definidas)

P02: Evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado

	P02-EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA Y EL PROFESORADO	VALOR EN CURSO 1
I01-P02	NIVEL DE SATISFACCIÓN CON LA ACTUACIÓN DOCENTE DEL PROFESORADO	3.50
I02-P02	RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES ANUALES DE LA ACTIVIDAD DOCENTE DEL PROFESORADO	
I03-P02	RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES QUINQUENALES DE LA ACTIVIDAD DOCENTE DEL PROFESORADO	
I04-P02	PROGRAMAS DE ASIGNATURAS PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO	91.67%
I05-P02	PROYECTOS DOCENTES PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO	50.00%
I06-P02	PROGRAMAS DE ASIGNATURAS ADECUADOS A LA NORMATIVA DE APLICACIÓN	
I07-P02	PROYECTOS DOCENTES ADECUADOS A LA NORMATIVA DE APLICACIÓN	
I08-P02	QUEJAS E INCIDENCIAS RELACIONADAS CON EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA INTERPUESTAS A TRAVÉS DEL BUZÓN ELECTRÓNICO	-
I09-P02	QUEJAS E INCIDENCIAS RELACIONADAS CON LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES INTERPUESTAS A TRAVÉS DEL BUZÓN ELECTRÓNICO	-
I10-P02	RECURSOS DE APELACIÓN CONTRA LAS CALIFICACIONES OBTENIDAS INTERPUESTOS POR LOS ESTUDIANTES DEL TÍTULO	
I11-P02	CONFLICTOS RESUELTOS POR LAS COMISIONES DE DOCENCIA DEL CENTRO Y DE LOS DEPARTAMENTOS IMPLICADOS EN RELACIÓN CON EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA	
I12-P02	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN ACCIONES DEL PLAN PROPIO DE DOCENCIA	44.00%
I13-P02	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN ACCIONES FORMATIVAS	36.00%
I14-P02	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN PROYECTOS DE INNOVACIÓN DOCENTE	12.00%
I15-P02	ASIGNATURAS IMPLICADAS EN PROYECTOS DE INNOVACIÓN	0.00%
I16-P02	ASIGNATURAS QUE UTILIZAN LA PLATAFORMA DE ENSEÑANZA VIRTUAL	62.50%

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P02

Se observa una mejora en los indicadores correspondientes a las publicaciones de programas y proyectos docentes de las

asignaturas en el plazo establecido. No obstante, se está aún lejos de la situación que debe entenderse como óptima. Se avanza notablemente en la utilización de la plataforma de enseñanza virtual. Se debe de potenciar el esfuerzo de participación de los profesores en acciones formativas e innovación docente hacia las asignaturas propias del máster.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA	
PUNTOS FUERTES	
1	Mejora significativa de la publicación, en tiempo y forma, de los programas y proyectos docentes de las asignaturas.
2	Mejora significativa en la utilización de la plataforma de enseñanza virtual.
PUNTOS DÉBILES	
1	Asignaturas implicadas en proyectos de innovación.
PROPUESTAS DE MEJORA	
1	Publicación en tiempo y forma de programas y proyectos docentes.
2	Corrección de las discrepancias encontradas a raíz del estudio de la adecuación de los programas y proyectos docentes a la Memoria de Verificación del Máster Universitario.
3	Incentivar la participación del profesorado en acciones formativas e innovadoras relacionadas con las asignaturas del Máster.

P03: Obtención y análisis de información complementaria sobre la calidad del título

	P03-OBTENCIÓN Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA SOBRE LA CALIDAD DEL TÍTULO	VALOR EN CURSO 1
I01-P03	TASA DE OCUPACIÓN	115.00%
I02-P03	DEMANDA	82.50%
I03-P03	DEDICACIÓN LECTIVA DEL ESTUDIANTE	36.82
I04-P03	CRÉDITOS POR PROFESOR	1.6
I05-P03	PROFESORES DOCTORES IMPLICADOS EN EL TÍTULO	76.00%
I06-P03	CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO	8.00%
I07-P03	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO	52.00%
I08-P03	PROFESORADO CON VINCULACIÓN PERMANENTE IMPLICADO EN EL TÍTULO	68.00%
I09-P03	PROFESORADO ASOCIADO IMPLICADO EN EL TÍTULO	20.00%
I10-P03	PROFESORADO PARTICIPANTE EN GRUPOS DE INVESTIGACIÓN PAIDI	76.00%
I11-P03	SEXENIOS RECONOCIDOS AL PROFESORADO	19.44%
I12-P03	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN LA DIRECCIÓN DE TESIS	0.00%
I13-P03	PUESTOS DE ORDENADORES	0.14
I14-P03	PUESTOS EN BIBLIOTECA	0.07
I15-P03	PUESTOS EN SALA DE ESTUDIOS	0.06

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P03

En este apartado es necesario considerar, en especial, los indicadores relativos a la tasa de ocupación y a la demanda. Los datos actuales indican que hay que hacer un esfuerzo interno de difusión del interés del máster universitario para la mejora de la formación de postgraduados en ingeniería. Más aún dado que el Máster Universitario permite que el alumno adquiera atribuciones profesionales reguladas por ley. Por otra parte, sería necesario un estudio comparado (en el campo de los másteres universitarios en ingeniería) de los indicadores I05 al I12 para establecer su adecuación. Se sigue teniendo especial

consideración con el indicador I04 y su estudio, con el objetivo de optimizar académicamente la presencia del profesorado en cada asignatura del máster.

En cuanto a los recursos materiales asociados al título, se destaca la necesidad de disponer de laboratorios específicos en las distintas especialidades impartidas en el Máster.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA	
PUNTOS FUERTES	
(No hay definidos)	
PUNTOS DÉBILES	
(No hay definidos)	
PROPUESTAS DE MEJORA	
1	Estudio del número de créditos por profesor y su adecuación.
2	Dotación de laboratorios específicos.

P04: Análisis de los programas de movilidad

		VALOR EN CURSO 1	VALOR EN CURSO 2
	P04-ANÁLISIS DE LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD		
I01-P04	TASA DE ESTUDIANTES PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES	0.00%	
I02-P04	TASA DE ESTUDIANTES EN OTRAS UNIVERSIDADES	0.00%	
I03-P04	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES	S/D	-
I04-P04	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN OTRAS UNIVERSIDADES	S/D	-

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P04

El Máster Universitario en Seguridad Integral en la Industria y Prevención de Riesgos Laborales está, prácticamente, implantado en todas las universidades españolas.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA	
PUNTOS FUERTES	
(No hay definidos)	
PUNTOS DÉBILES	
(No hay definidos)	
PROPUESTAS DE MEJORA	
1	Estudio de posibles acciones de movilidad de estudiantes con estudios de máster universitario relacionados Seguridad Integral y PRL.

P05: Evaluación de las prácticas externas

		VALOR EN CURSO 1
	P05-EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS	

I01-P05	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS TUTORES EXTERNOS CON LAS PRÁCTICAS	S/D
I02-P05	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON LAS PRÁCTICAS EXTERNAS	S/D
I03-P05	EMPRESAS CON CONVENIO PARA PRÁCTICAS EXTERNAS	S/D
I04-P05	RESCISIONES O RENUNCIAS DE PRÁCTICAS	S/D

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P05

La Escuela Politécnica Superior tiene establecido más de cien convenios de colaboración con empresas para la realización de prácticas externas. Sin embargo, no tiene seleccionadas aquellas que serían las más óptimas para la realización de prácticas externas para los alumnos del máster universitario. Las prácticas en empresas son, especialmente en este Máster Universitario, de un importancia relevante.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA	
PUNTOS FUERTES	
1	Número de convenios con empresas.
PUNTOS DÉBILES	
(No hay definidos)	
PROPUESTAS DE MEJORA	
1	Seleccionar, dentro de los convenios establecidos con empresas, las más adecuadas para la formación de los alumnos del máster universitario.

P06: Evaluación de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida

	P06-EVALUACIÓN DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS GRADUADOS Y DE LA SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA	VALOR EN CURSO 1
I01-P06	EGRESADOS OCUPADOS INICIALES	NP
I02-P06	TIEMPO MEDIO EN OBTENER EL PRIMER CONTRATO	NP
I03-P06	TIEMPO DE COTIZACIÓN DURANTE EL PRIMER AÑO COMO EGRESADO	NP
I04-P06	ADECUACIÓN DE LA ACTIVIDAD LABORAL A LA TITULACIÓN	NP
I05-P06	GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS EGRESADOS CON LA FORMACIÓN RECIBIDA	NP
I06-P06	GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS EMPLEADORES CON LA FORMACIÓN ADQUIRIDA	

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P06

No procede.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA	
PUNTOS FUERTES	
(No hay definidos)	
PUNTOS DÉBILES	

(No hay definidos)
PROPUESTAS DE MEJORA
(No hay definidas)

P07: Evaluación y análisis de la satisfacción global con el título de los distintos colectivos

	P07-EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN GLOBAL CON EL TÍTULO DE LOS DISTINTOS COLECTIVOS	VALOR EN CURSO 1
I01-P07	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO CON EL TÍTULO	3.11
I02-P07	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO CON EL TÍTULO	7.45
I03-P07	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS CON EL TÍTULO	7.50

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P07

Valores moderadamente satisfactorios en los indicadores I02 y preocupante descenso en el valor del indicador I01. No aporta ninguna información el indicador I03 ya que la valoración es consecuencia de dos opiniones. Es necesario señalar que algunos de los ítems que contribuyen al bajo valor de este indicador están relacionados con las instalaciones y equipamientos del Centro, aspectos que son difícilmente mejorables en la situación actual. Las debilidades señaladas en el P04 (análisis de los programas de movilidad) y en el P05 (evaluación de prácticas externas) inciden también negativamente en el valor de dicho indicador, por lo que cualquier propuesta de mejora establecida en estos procedimientos, tendrá una repercusión indirecta sobre el indicador I01.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA

PUNTOS FUERTES

(No hay definidos)

PUNTOS DÉBILES

1 Descenso del grado de satisfacción del alumnado con el Título.

PROPUESTAS DE MEJORA

1 Incentivar la incorporación de nuevas metodologías docentes en las materias impartidas.

P08: Gestión y atención de quejas, sugerencias e incidencias

	P08-GESTIÓN Y ATENCIÓN DE QUEJAS, SUGERENCIAS E INCIDENCIAS	VALOR EN CURSO 1
I01-P08	SUGERENCIAS INTERPUESTAS	-
I02-P08	QUEJAS INTERPUESTAS	-
I03-P08	QUEJAS RESUELTAS	-
I04-P08	INCIDENCIAS INTERPUESTAS	-
I05-P08	INCIDENCIAS RESUELTAS	-
I06-P08	FELICITACIONES RECIBIDAS	-

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P08

En el centro coexisten los buzones físicos de sugerencias, con una amplia utilización de los buzones virtuales. Son atendidas

todas las sugerencias y quejas que se han planteado por ambos medios.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA
PUNTOS FUERTES
(No hay definidos)
PUNTOS DÉBILES
(No hay definidos)
PROPUESTAS DE MEJORA
(No hay definidas)

P09: Criterios y procedimientos específicos en el caso de extinción del título

	P09-CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS ESPECÍFICOS EN EL CASO DE EXTINCIÓN DEL TÍTULO	VALOR EN CURSO 1
--	--	-------------------------

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P09

(No hay conclusiones)

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA
PUNTOS FUERTES
(No hay definidos)
PUNTOS DÉBILES
(No hay definidos)
PROPUESTAS DE MEJORA
(No hay definidas)

P10: Difusión del título

	P10-DIFUSIÓN DEL TÍTULO	VALOR EN CURSO 1
I01-P10	ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO DISPONIBLE EN LA WEB	S/D
I02-P10	QUEJAS E INCIDENCIAS SOBRE LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO DISPONIBLE EN LA WEB	-
I03-P10	OPINIÓN DE LOS ESTUDIANTES SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	3.56
I04-P10	OPINIÓN DEL PROFESORADO SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	7.55
I05-P10	OPINIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	7.55

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P10

La difusión del título se realiza a través de la página web del centro, de la página web de la Universidad de Sevilla y de la guía del estudiante de la Escuela Politécnica Superior. Tanto la página web del centro como la guía del estudiante contienen información coherente con la Memoria de Verificación y con la realidad del desarrollo de los estudios, información que es fiable y está actualizada. Sin embargo, la forma en la que se estructura y se presenta la información en la página web del centro es claramente mejorable. Se está mejorando la información en la página web de la Universidad de Sevilla.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA	
PUNTOS FUERTES	
(No hay definidos)	
PUNTOS DÉBILES	
(No hay definidos)	
PROPUESTAS DE MEJORA	
1	Mejora de la información del Máster Universitario en la página web de la Escuela Politécnica Superior y en la página web de la Universidad de Sevilla.
2	Plan de difusión del título de Máster Universitario

P11: Sistema de análisis, mejora y seguimiento de la toma de decisiones

	P11-SISTEMA DE ANÁLISIS, MEJORA Y SEGUIMIENTO DE LA TOMA DE DECISIONES	VALOR EN CURSO 1
I01-P11	ACCIONES DE MEJORA REALIZADAS	85.7

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P11

A continuación se procederá a enunciar los objetivos propuestos en el plan de mejora del título del año anterior y su grado de consecución, para seguidamente concretar brevemente lo alcanzado en cada una de las mejoras propuestas.

Objetivos:

1.- Dar a conocer, en tiempo y forma, el contenido de todos los programas y proyectos docentes de las materias correspondientes a los diferentes bloques temáticos del Máster Universitario. Mejoras relacionadas: A1-M108-2011. Publicación en tiempo y forma de programas y proyectos docentes.

Objetivo cubierto al 100%.

2.- Adecuar los programas y proyectos docentes de las asignaturas/materias del máster universitario a lo establecido en la memoria de verificación del mismo. Mejora relacionada: A2-M108-2011. Estudio de la adecuación de los programas y proyectos docentes a la Memoria de Verificación del Máster Universitario.

Objetivo cubierto al 100%.

3.- Que el alumno disponga de toda aquella información que sea relevante en cada materia/asignatura del máster universitario, y que pueda interactuar con el profesorado responsable de coordinarlas, a través de la plataforma de enseñanza virtual de la Universidad de Sevilla. Mejora relacionada: A3-M108-2011. Mejora del índice de asignaturas que utilizan la plataforma de enseñanza virtual.

Objetivo cubierto al 100%.

4.- Optimizar, en función de las características de cada materia, el número de profesores responsables y partícipes en las

mismas. Mejora relacionada: A4-M108-2011. Estudio del número de créditos por profesor y su adecuación.

Se ha avanzado en la consecución del objetivo, pero será necesario continuar profundizando en su análisis en el próximo curso. Objetivo cubierto al 80%.

5.- Mejorar la formación correspondiente a las prácticas en empresas. Mejora relacionada: A5-M108-2011. Selección de prácticas en empresas adecuadas.

Se ha avanzado en la consecución del objetivo, pero será necesario continuar profundizando en su análisis en el próximo curso. Objetivo cubierto al 80%.

6.- Mejorar la información académica del título en la página web de la Universidad de Sevilla y en la página web de la Escuela Politécnica Superior. Mejora relacionada: A6-M108-2011. Mejora de la información del Máster Universitario en web
Objetivo cubierto al 100%.

7.- Mejorar la difusión informativa del título. Mejora relacionada: A7-M108-2011. Elaborar Plan de mejora para la difusión del título de Máster Universitario.

Este objetivo aun no se ha completado, aunque se ha avanzado en la organización de actividades con los alumnos de último cursos de grado para la difusión del máster.

En relación con los Informes de Seguimiento, Convocatoria Curso 2011/12, emitidos por la Agencia Andaluza del Conocimiento, parece que, éstos, siguen el protocolo que se incluye en la versión 2 (v2), de fecha 21/12/2011, del documento Procedimiento para el Seguimiento de los Títulos Oficiales de Grado y Máster. Si ello es así, entonces, con el ánimo de conseguir la máxima claridad comunicativa respecto del informe emitido, surgen las siguientes consideraciones:

- ¿Por qué no se emite, por parte de los evaluadores de la AAC, un informe estandarizado que, siguiendo el el Protocolo de Evaluación establecido en el documento Procedimiento para el Seguimiento de los Títulos Oficiales de Grado y Máster, y con la misma codificación (pág 26 a 46), permita a los Centros y a sus Comisiones de Calidad, identificar claramente los items que se estan evaluando o de los que se está observando su grado de cumplimiento y reflexión.

- ¿Hay que entender que los items existentes en el documento Procedimiento para el Seguimiento de los Títulos Oficiales de Grado y Máster y no comentados por el evaluador/evaluadores en los Informes de Seguimiento es que no proceden? ¿O se quiere indicar que su grado de cumplimiento es satisfactorio? Si ello no fuera así, se crearía una fuerte confusión. Por ello, se debería solicitar a la AAC que los Informes de Seguimiento fueran sistemáticos, estandarizados y codificados siguiendo el Protocolo de Evaluación establecidos en el documento Procedimiento para el Seguimiento de los Títulos Oficiales de Grado y Máster, y disciplinado en cuanto a informar sobre todos los items que procedan.

- ¿Por qué los informes emitidos por la AAC, sobre títulos que se imparten en un mismo centro y que presentan una información pública de idénticas características objetivas son claramente diferentes?

Más allá de las consideraciones anteriores, se ha incorporado en el procedimiento P11 el detalle de las alegaciones al informe de la AAC en el archivo titulado: "Contestacion_a_InformesAAC_2011_12_MPRL.pdf"

En cuanto al cumplimiento de las recomendaciones de la Memoria de Verificación (ver alegación al Informe de la AAC del punto 3.1, apartado 8.2):

de la titulación, en el cual se señalan las siguientes:

1.- Se recomienda incrementar el número de plazas del Personal técnico de apoyo a la docencia en aquellas materias del Máster para las que parece no haber suficiente, como por ejemplo los relacionados con la materia de "Riesgos originados por agentes químicos y biológicos" o el relacionado con la asignatura "Bases Biológicas y sanitarias de la prevención".

Se ha procedido al análisis y propuesta de mejoras tal como se evidencia en A4-M108-2011.

2. Se recomienda detallar como se articula la participación de los agentes externos en la Comisión Interna de Calidad del título.

La participación activa de los agentes externos se articula como miembro de pleno derecho de la Comisión de Calidad del Título de Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto.

3. Se recomienda indicar los criterios específicos, en caso de una posible extinción del título.

Los criterios establecidos por la Universidad de Sevilla quedan recogidos en la Disposición Adicional Tercera, Extinción de los planes de estudio, del Reglamento de Actividades Docentes aprobado en CU de 5-2-09 y publicado en el BOUS núm. 2, de 10 de febrero de 2009.

El plan de trabajo seguido se describe en el procedimiento P11.

En cuanto a su distribución temporal se ha ajustado al plan de trabajo que se muestra en el archivo "Planificación_P11_1112.pdf", adjunto al procedimiento P11.

Tras la aprobación del plan de mejora de la titulación, se procedió a presentarlo a todo el profesorado que imparte docencia en el título (marzo-2012). Se desarrollaron reuniones periódicas cuatrimestrales de la comisión académica del máster para la puesta en marcha y seguimiento de las mejoras.

En cuanto al detalle de las reuniones referidas al procedimiento P11:

- 1) Obtención de la información sobre indicadores del Secretariado de Seguimiento y Acreditación de los Títulos de la Universidad de Sevilla (10/12/2012).
- 2) Actualización por parte de la dirección de la EPS de los miembros de las diferentes comisiones participantes, preparación de la información (fichas de indicadores y plantillas de informes) y propuesta de plan de trabajo para la Comisión de Garantía de Calidad (10-18/12/2012).
- 3) Reunión de la Comisión de Calidad para la planificación el trabajo, análisis de indicadores, incorporación de evidencias e inclusión de las recomendaciones de las Agencias a la Memoria de Verificación (19/12/2012).
- 4) Reunión del Sistema de Coordinación de los Títulos para analizar el seguimiento por procedimientos e identificar buenas prácticas, identificar puntos fuertes y débiles, hacer propuestas de mejora y propuestas de modificación de planes de estudios (9/1/2013 y 6/2/2013).
- 5) Reunión de la Comisión de Calidad para la incorporación de evidencias y la elaboración del Informa Anual (22/2/2013).
- 6) Reunión de la Comisión de Seguimiento de Planes de Estudios para la aprobación de las modificaciones a la memoria de verificación (27/2/2013).
- 7) Elaboración de la Memoria Anual por la Dirección del Centro que recoja el informe realizado por la CGC y el Plan de mejora a aprobar en Junta de Centro (28/2/2013-7/3/2013).
- 8) Aprobación del Plan de Mejora por la Junta de Centro (8/3/2013).
- 9) Incorporación de la información definitiva en LOGROS por parte de la Dirección de la EPS (8/3/2013).

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA
PUNTOS FUERTES
(No hay definidos)
PUNTOS DÉBILES
(No hay definidos)
PROPUESTAS DE MEJORA
(No hay definidas)

4. Buenas prácticas

	Denominación	Descripción
1	Conferencias	Conferencias de expertos externos en diferentes materias y presencia de representantes de empresas en cada uno de los bloques de intensificación del máster.
2	Visitas.	Visitas de los alumnos a instalaciones modelos.

5. Valoración del proceso de evaluación

El proceso se ha caracterizado por un funcionamiento ágil gracias al trabajo y experiencia de los Sistemas de Coordinación de los Títulos y al apoyo y perspectiva que ha aportado la Comisión de Calidad a la que pertenecen los distintos sectores implicados (PDI, PAS, alumnos y representante externo). Debido a que se trata del primer año de su implantación, no se ha podido desplegar el Sistema de Calidad del Título en toda su extensión, lo cual ha posibilitado un arranque gradual de los procedimientos que favorece su incorporación a la dinámica habitual de funcionamiento del Centro.